



GABONETAKO  
KROSA  
5KM



**SUPER AMARA**  
**BAT**  
Bidasoa Atletiko Taldea

## V Concurso Fotográfico “Gabonetako Krosa”

### **BASES**

ORGANIZA: Bidasoa Atletiko Taldea

COLABORA: Asociación Fotográfica Irunesa (AFI)

PARTICIPANTES: Cualquier aficionado que lo desee

TEMA: Cualquier motivo relacionado con la carrera popular "V Super Amara Gabonetako Krosa" que se celebra en Irún el sábado 22 de diciembre de 2018. Tanto la carrera de mayores como las de niños.

MODALIDAD: Fotografías en formato digital

FORMATO: El lado mayor de cada fotografía será de 2.000 píxeles y tendrá un máximo de 2 Mb.

NÚMERO DE OBRAS: Cada participante podrá presentar un máximo de 4 obras.

MODO DE ENTREGA: Por email al correo: [batfotografia@gmail.com](mailto:batfotografia@gmail.com)

IDENTIFICACIÓN: Cada archivo fotográfico vendrá identificado de la siguiente forma:

Nombre\_Apellido\_dígito de orden de la foto (Ejemplo: Ion\_Pérez\_1)

En el email deberán figurar los nombres de los archivos, los datos personales, teléfono e email del autor.

PLAZO DE ENTREGA: Hasta las 20h del día 15 de enero de 2019.

EXPOSICIÓN: La organización podrá imprimir las fotografías premiadas y una selección del resto de presentadas para realizar una exposición, cuyo lugar y fechas se anunciarán oportunamente.

JURADO: Estará formado por personas expertas en fotografía, un representante del BAT y personas de reconocido prestigio, y su fallo será inapelable.

ENTREGA DE PREMIOS: El lugar, fecha y hora se darán a conocer oportunamente.

PREMIOS:

PRIMER PREMIO: 200€ Y CENA PARA DOS PERSONAS

SEGUNDO PREMIO: 100€ Y CENA PARA DOS PERSONAS

TERCER PREMIO: 50€ Y CENA PARA DOS PERSONAS

PREMIO ESPECIAL BAT: 75€

DERECHOS: Los trabajos premiados pasarán a poder de la Organización y los podrá publicar, sin ánimo de lucro e indicando siempre el nombre del autor. Las fotografías no premiadas que hayan formado parte de la exposición se entregarán a sus autores previa petición.

NOTAS:

Cada participante sólo podrá optar a un premio.

Cualquier duda o imprevisto será resuelto por la Organización y su decisión será inapelable.

La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases.